

- MATATENA -

Fortalecen combate al incendio en La Yesca... Hay coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

MADRES, PADRES E HIJOS ESTRECHAN LAZOS Y MEJORAN SU CONVIVENCIA CON EL PROGRAMA "FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES", IMPULSADO POR BEATRIZ ESTRADA

PÁG. 3



ASEGURAMIENTOS Y OPERATIVOS REFLEJAN RESULTADOS DE SEGURIDAD EN NAYARIT DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2026



PÁG. 5

SE INCORPORA AERONAVE PARA REFORZAR COMBATE DE INCENDIO EN LA YESCA



PÁG. 7

Columna

PRUEBA DE FUEGO

Lo dicho por Ariadna Montiel en el Octavo Congreso Nacional Extraordinario de Morena, donde asumió la dirigencia del partido guinda, la pone de entrada en una prueba de fuego que, de no ser superada, terminará por caerle como una pesada loza en la espalda.

Los compromisos que hizo durante su mensaje a los consejeros nacionales, son de gran envergadura, y de su cumplimiento dependerá en mucho el futuro del movimiento de transformación iniciado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

A lo mejor la nueva dirigente nacional se siente segura por considerar que ella, su partido y su gobierno tienen la sartén por el mango, y por ello se ha atrevido a decir que, los opositores no tienen ninguna oportunidad con ellos en la lucha electoral.

Pero la diferencia se puede dar entre las palabras y los hechos, y el pueblo, que es el más interesado en ver siempre mejores gobiernos, es y será el que en su momento verá si lo que se dice es verdad, o si de plano ya acabaron con su esperanza.

Que en Morena no tienen cabida los corruptos, porque la nueva dirigencia no aceptará corrupción en ninguno de sus gobiernos, y que

**CLAVE SECRETA**

RAMÓN VARGAS



hará a un lado a los que están en esas prácticas, definitivamente no es una cosa menor.

También asegurar que como coordinadores en los estados y los que serán candidatos, serán elegidos por el pueblo, que es el que más conoce a los que tienen trayectorias limpias y mejores perfiles para gobernar, no suena como muy fácil, y menos si entre los que aspiran están los mismos de siempre, y entre ellos, varios que no han dado el ancho.

Aquí no se trata de la búsqueda de quiénes son más populares, sino de garantizar que entre los elegidos estén aquellos que reconocen que la honestidad es un mandato ético que no admite errores, sentenció la ex Secretaria del Bienestar.

Mencionó igualmente que se trata de demostrar con hechos hacia donde va su movimiento, es decir, de que sean los gobiernos de Morena los que se encarguen que la verdadera transformación se logre.

Morena no tiene derecho a fallarle a México, y para lograrlo hay que mantener la unidad para poder sumar, añadió.

Pero también habló no dejar sola a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y de honrar el legado que dejó Andrés Manuel López Obrador, en un escenario donde se exhibió como evidente que es a partir de ambos personajes donde se percibe la división, y por ello, su servilleta, mis perceptivos lectores, cree que Ariadna tiene ante sí la tremenda responsabilidad de hacer las cosas diferentes a las que hizo Luisa María Alcalde, su antecesora en la dirigencia nacional.

Otra cosa que dijo Ariadna, es que no hay que caer en la desinformación que manejan los medios de comunicación, para atacar a su movimiento, cuando lo más reciente que se ha publicado son actos de corrupción de gobiernos morenistas.

Esto último se escuchó como la invitación a ponerse los huaraches antes de espinarse, y la verdad no encaja con los propósitos expuestos y que son, como echarse un voluminoso trompo a la uña.

SECRETO A VOCES: Dicen que si la información va con pruebas no tiene por qué desestimarse. (Feliz domingo por el Día de la Libertad de Prensa).

Tepic

MADRES, PADRES E HIJOS ESTRECHAN LAZOS Y MEJORAN SU CONVIVENCIA CON EL PROGRAMA “FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES”, IMPULSADO POR BEATRIZ ESTRADA

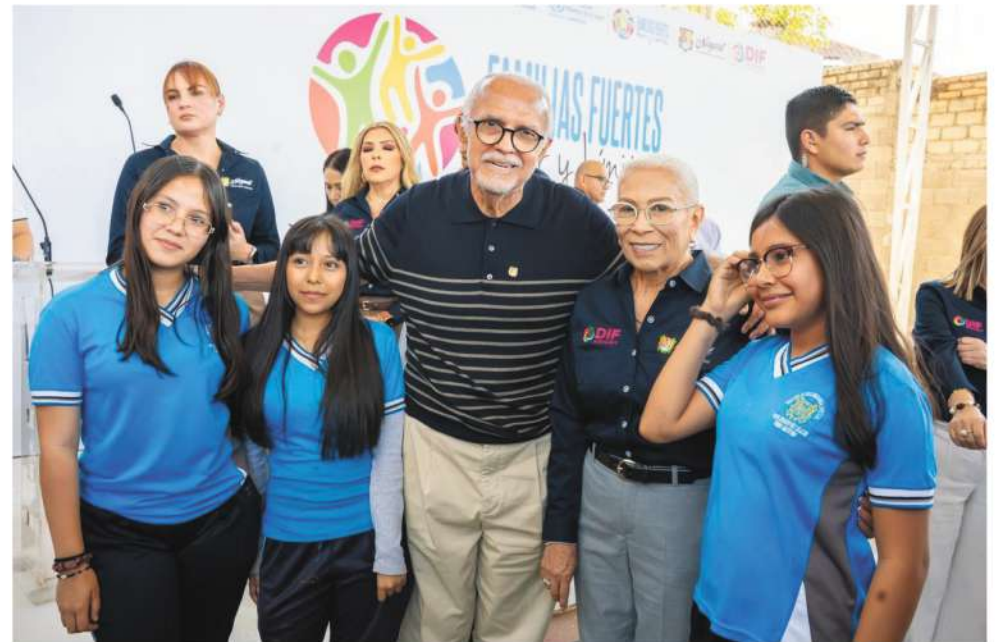
Tepic//3 de mayo de 2026

Fortalecer la convivencia familiar y brindar herramientas para una mejor comunicación entre madres, padres, hijas e hijos es el objetivo del programa “Familias Fuertes: Amor y Límites”, que impulsa el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez.

A través de este programa, se promueven valores, habilidades socioemocionales y estrategias que permiten a las

familias construir relaciones más sanas, basadas en el respeto, la confianza y el diálogo. Durante las sesiones, padres y madres de familia han destacado la importancia de contar con espacios de aprendizaje que les ayuden a comprender mejor a sus hijas e hijos, especialmente en etapas como la adolescencia.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado y el Sistema DIF Nayarit reafirman su compromiso de seguir impulsando programas que fortalezcan el tejido social y promuevan el bienestar integral de las familias nayaritas.





AGRADECE FAMILIA A BEATRIZ ESTRADA POR MEJORAR SU BIENESTAR INTEGRAL

Tepic//1 de mayo de 2026

Con gran emoción, la familia Castellanos expresó su profundo agradecimiento a la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, por la entrega de un triciclo de carga y una silla de ruedas, apoyos que contribuirán significativamente a mejorar su economía y bienestar.

El señor Luis Guillermo compartió que su familia atraviesa una situación difícil, ya que le ha resultado complicado encontrar un trabajo que le permita estar al pendiente de su hija de

8 años, quien padece un tumor cancerígeno en el fémur. Destacó que, con el triciclo, podrá emprender su propio negocio y mejorar su economía. También expresó su agradecimiento por la silla de ruedas, ya que su hija no contaba con una propia.

Esta entrega no solo es un apoyo, representa alivio, esperanza y la certeza de que no están solos. Beatriz Estrada y el DIF Nayarit brindan acompañamiento cercano y solidario a las familias que más lo necesitan, reafirmando su compromiso con el bienestar y la dignidad de los nayaritas.

ENCABEZA MIGUEL ÁNGEL NAVARRO MESA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DÍA DEL TRABAJO

****Se evaluaron acciones y operativos para mantener la tranquilidad en todo el estado**

Tepic//1 de mayo de 2026

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó este Día del Trabajo la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad, donde se evaluaron las acciones que se implementan en todo el estado para mantener la tranquilidad de las familias nayaritas.

Señaló que, junto a autoridades federales, estatales y municipales, se revisaron operativos, la presencia en puntos estratégicos y la coordinación entre instituciones para garantizar el orden y la paz en cada región.

Navarro Quintero destacó que la seguridad no se detiene, por lo que se mantiene un trabajo constante y coordinado, atendiendo cada situación con responsabilidad para que Nayarit continúe siendo un estado en calma.



Tepic

ASEGURAMIENTOS Y OPERATIVOS REFLEJAN RESULTADOS DE SEGURIDAD EN NAYARIT DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2026

Tepic//2 de mayo de 2026

26 mil 383 cartuchos, 800 cargadores, 5 granadas y 154 artefactos explosivos improvisados asegurados, así como la destrucción de 376 plantíos ilícitos, forman parte de los resultados alcanzados en Nayarit de enero a abril de 2026, informó la Mesa Estatal de Coordinación para la Paz y la Seguridad que encabeza el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

En este periodo también se aseguraron 9 mil 684 dosis de cristal, mil 281

de marihuana, 956 de cocaína y 58 de metanfetamina, además del retiro de mil 161 máquinas tragamonedas y el aseguramiento de 102 vehículos, 46 motocicletas y 113 armas vinculadas a actividades delictivas.

Estos avances dan cuenta de una estrategia sostenida, con acciones coordinadas por autoridades de los tres órdenes de gobierno y despliegues operativos en distintas regiones del estado, orientados a contener actividades ilícitas y fortalecer las condiciones de seguridad en Nayarit.



Nayarit Defensa Marina GUARDIA NACIONAL FGR Gobernación



Nayarit Defensa Marina GUARDIA NACIONAL FGR Gobernación



Nayarit Defensa Marina GUARDIA NACIONAL FGR Gobernación

Santiago Ixcuintla

ASISTE GERALDINE PONCE AL ROMPIMIENTO DE LA FERIA NACIONAL DE PRIMAVERA DE SANTIAGO IXCUINTLA

****Destaca la tradición que llena de orgullo a los nayaritas.**

Santiago Ixcuintla//3 de mayo de 2026

La presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce, asistió al Gran Rompimiento de la Feria Nacional de Primavera Santiago Ixcuintla 2026, don-

de acompañó a los santiaguenses en una de las celebraciones más representativas de Nayarit.

La Alcaldesa subrayó que estas fiestas reflejan la calidez, sencillez y alegría del pueblo nayarita.



CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-59/2026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134,133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I, 117, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, 2 fracción I, 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-66/2026, correspondiente a la Adquisición de combustible a través de tarjetas electrónicas para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (uso del centro de control, comando, computo, comunicaciones y coordinación (c-5), el centro estatal de prevención del delito y participación ciudadana, el centro estatal de control de confianza y evaluación del desempeño (c-3), el centro estatal de información y el área de planeación, evaluación y seguimiento) misma que se llevarán a cabo con Recurso Estatal, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cant	U/M
L.P.E.-INAAPS-66/2026	Único (incluye 4 partidas en total).	Adquisición de combustible a través de tarjetas electrónicas	Adquisición de combustible (Gasolina y diésel) mediante tarjetas electrónicas	varias	servicios
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
07 de mayo de 2026 08:00 horas		13 de mayo de 2026 08:00 horas	12 de mayo de 2026 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 04 al 12 de mayo de 2026.

Requisitos de Inscripción:

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, la siguiente documentación:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica y copia de la credencial para votar (INE)
- Personas morales: copia simple del Acta constitutiva, modificaciones en su caso y constancia de situación fiscal del representante o apoderado legal que firmará el contrato en caso de resultar adjudicado, deberá no ser mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2024, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).
- Acreditación de su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-59/2026

- Deberá presentar documentación que acredite la Inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social en un sentido positivo, con vigencia no mayor a 15 días naturales y al menos (2) dos cédulas por cada año del (S.U.A.) de los años 2024 y 2025.
- Deberá presentar documentación referente a los pagos del servicio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, así como pagos del servicio de suministro de energía eléctrica presentando, cuando menos (2) dos recibos por cada año del 2024 y 2025.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas hasta el 12 de mayo de 2026 a las 14:00 horas.

Los eventos de este proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- Muestras físicas: para este proceso no se solicitarán muestras físicas.
- La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- El suministro de combustible será a través de tarjetas electrónicas y se realizará a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente y de acuerdo con las necesidades del área usuaria y el suministro de combustible será en las estaciones de carga que indique el proveedor resulte adjudicado y de conformidad a las bases respectivas.
- El pago al proveedor adjudicado lo realizará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a través de transferencia interbancaria y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.
- Anticipo: No se otorgará anticipo para esta licitación.
- Criterio de la evaluación: Binario, las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- Se adjudicará por lote único (incluye 5 partidas en total).
- El/los contrato (s) respectivo (s) se asignará (n) a la propuesta que resulte (n) solvente (s) porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación relativa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, el contrato se formalizará (n) dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo pertinente.
- Garantías: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74,75,118,119 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, 76 y 78 de su Reglamento, los licitantes adjudicados deberán garantizar al 100% los anticipos que en su caso reciban, el cumplimiento de contratos y el saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios y calidad de los bienes y/o servicios, en los plazos términos y condiciones que se establecen en las bases de licitación correspondiente.

Tepic, Nayarit, a 04 de mayo de 2026

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

SE INCORPORA AERONAVE PARA REFORZAR COMBATE DE INCENDIO EN LA YESCA

La Yesca//3 de mayo de 2026

Gracias a la coordinación institucional entre el Gobierno de México, el Gobierno del Estado de Nayarit y autoridades municipales, se logró la incorporación de una aeronave tipo MI-17 de la Fuerza Aérea Mexicana para reforzar las labores de combate al incendio forestal en el cerro El Vigía, en el municipio serrano de La Yesca.

Desde el inicio del siniestro, el Gobierno del Estado, encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha mantenido gestiones permanentes para fortalecer la atención en la zona, en coordinación con la Co-

misión Nacional Forestal (CONAFOR) y las corporaciones que participan en las labores en campo.

A estas acciones se han sumado brigadas de la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), que trabajan de manera coordinada en el control y liquidación del incendio, reforzando la presencia operativa en la región.

El esfuerzo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y las brigadas especializadas permite avanzar en la contención del siniestro, con el objetivo de proteger a la población y preservar los recursos naturales. Se continuará informando oportunamente sobre los avances.



ENTREGA DE JUGUETES A LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL VENUSTIANO CARRANZA Y BUCERÍAS



Tepic//1 de mayo de 2026

Promover la inclusión y mejorar el bienestar integral de niñas y niños es una prioridad para la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, quien encabezó la entrega de juguetes destinados a los Centros de Reinserción Social Venustiano Carranza y Bucerías, así como al Centro de Reinserción Social Femenil La Esperanza, para acercar un detalle a las hijas e hijos de personas privadas de su libertad con motivo del Día de la Niña y el Niño.

Durante la entrega, la titular de la asistencia social en la entidad destacó la importancia de garantizar que la niñez, sin importar su contexto, tenga acceso a momentos de alegría, esparcimiento y sano desarrollo. Asimismo, subrayó que continuará trabajando para brindar apoyo a los sectores más vulnerables.

Con empatía y sensibilidad, Beatriz Estrada y DIF Nayarit reafirman su compromiso de seguir impulsando acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y el bienestar de los más pequeños, en todo el estado.

REFUERZA BAHÍA DE BANDERAS SU PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2026

Bahía de Banderas//3 de mayo 2026

El Gobierno Municipal de Bahía de Banderas participó en el Tianguis Turístico México 2026, en su edición número 50, con el objetivo de fortalecer la promoción del municipio a nivel nacional e internacional, así como consolidar alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo del sector turístico.

A través de la Dirección de Turismo, se desarrolló una agenda de trabajo enfocada en posicionar a Bahía de

Banderas como un destino competitivo y diverso, mediante reuniones con agencias de viajes, tour operadoras, promotores turísticos, medios de comunicación e instituciones públicas.

Durante el evento, se establecieron vínculos con empresas del sector turístico y representantes internacionales interesados en la oferta del municipio, lo que permitirá generar nuevas oportunidades de colaboración, así como la posible organización de viajes de familiarización y alianzas con prestadores de servicios locales.

Asimismo, se sostuvieron encuentros con organismos e instituciones para impulsar proyectos enfocados en el turismo sostenible, comunitario y biocultural, fortaleciendo el desarrollo de las localidades del municipio bajo un enfoque responsable y de largo plazo.

Como parte de las acciones de promoción, se impulsaron segmentos estratégicos como el turismo deportivo, el surf, la cultura y la gastronomía, destacando la riqueza de destinos como Sayulita, así como productos representativos de la región.

En este marco, también se avanzó en la vinculación con otros destinos turísticos y organismos internacionales, con el propósito de generar intercambios turísticos, comerciales y culturales que fortalezcan su proyección global.

Cabe destacar que Sayulita, Pueblo Mágico del municipio, fue reconocido en los Premios Excelencias Turísticas, al obtener el galardón más votado por el público, lo que refuerza su posicionamiento como uno de los destinos con mayor atractivo a nivel internacional.

